

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES : CARLOS EMILIANO
APELLIDOS : OÑATE GOMEZ
CEDULA Nro. : 8.704.322 Expedida en Barranquilla
(Colombia)
FECHA DE NACIMIENTO : 13 DE MARZO DE 1960
LUGA DE NACIMIENTO : VALLEDUPAR – COLOMBIA
DIRECCION : CALLE 4 Nro. 20 - 86
Barrio Villalba – Valledupar - Colombia
TELEFONOS : FIJO 5 7348 10 Cel. 3164581790

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA : INSTITUTO BARLOVENTO
TITULO : BACHILLER
FECHA : BARRANQUILLA 1979
COLOMBIA

UNIVERSITARIOS : FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA
DE COLOMBIA
TITULO : INGENIERO DE SISTEMAS
FECHA : BOGOTA, 15 DE ABRIL DE 1987
COLOMBIA

POSTGRADO : UNIVERSIDAD DE CARTAGENA Y
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
TITULO : ESPECIALISTA EN FINANZAS
FECHA : VALLEDUPAR, 4 DE MARZO DE
1994. COLOMBIA.

UNIVERSIDAD DEL NORTE
TITULO : MAGISTER EN EDUCACION
FECHA : BARRANQUILLA, 8 DE MARZO DE
2002. COLOMBIA .

UNIVERSIDAD RAFAEL BELLOSO CHACIN
TITULO : CANDIDATO A DOCTOR EN
CIENCIAS GERENCIALES.
MARACAIBO - VENEZULA

PRODUCCIÓN ACADÉMICA, EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS

- Libro: ALGORITMO FACIL
Una contribución a la Ciencia del Aprendizaje
Ediciones Unicesar 2014, ISBN : 978-958-84-0955-9.

- Libro: ADOLFO PACHECO el Sanjacintero Mayor.
Ediciones Unicesar 2014, ISBN : 978-958-46-2527-4.

- Ponencia : Software para la publicaciones de repositorios de
Objetos de Aprendizajes para la enseñanza de las
Ciencias de la Salud.
Presentado en el X Congreso Internacional de
Electrónica y Tecnología de avanzada CIETA 2014,
Publicación en la Revista Colombiana De Tecnologías
De Avanzada. ISSN: 1692-7257.

- Ponencia : Factores Condicionantes de las Políticas Públicas que
Apoyan a la Investigación y Desarrollo en el entorno
Universitario.
Presentado en la V Jornadas Científicas Nacionales
"Dr. José Gregorio Hernández". Maracaibo, octubre
2013. ISBN: 978-980-7437-05-9.

- Ponencia : Vigilancia tecnológica y cultura organizacional para la
Vinculación de la universidad popular del cesar con el
sector Productivo en el departamento del Cesar.
Presentado la I Jornada Binacional de investigación.
URBE. Maracaibo 27 al 29 de Noviembre 2014.

- Ponencia : Objetos de aprendizaje reutilizables sobre técnicas de
Reanimación cardiopulmonar cerebral.

Presentado en el evento "CENAPET 30 aniversario"
Habana Cuba, Diciembre de 2013.

ISBN: 978-959-306-131-5

- Ponencia : Propuesta de un curso a distancia para la enseñanza del Aprendizaje del sistema de gestión de contenidos drupal.

Presentado en el evento "CENAPET 30 aniversario"
Habana Cuba, Diciembre de 2013.

ISBN: 978-959-306-131-5

CURSOS, CONGRESOS Y SEMINARIOS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS.

- 9no Congreso Internacional de Educación Superior
Celebrado del 10 al 14 de febrero de 2014, Palacio de Convenciones de la Habana, Cuba.
- Curso : La Responsabilidad Social Universitaria para la formación de mejores profesionales. En el 9no Congreso Internacional de Educación Superior, del 10 al 14 de febrero de 2014.
- XIV Encuentro Internacional VIRTUAL EDUCA.
Celebrado en la ciudad de MEDELLIN del 17 al 21 de Junio del 2013.
- Presente y Futuro de la Financiación de la Educación Superior Pública.
Celebrado en la Ciudad de CARTAGENA, 22 de Febrero de 2013.
- Fortalecimiento de la Cultura de Autoevaluación con fines de Acreditación
Organizado: Consejo Nacional de Acreditación (CNA)
Barranquilla, Colombia, 1 de Noviembre de 2012.

- XXXII Salón de Informática
Computación Móvil en Colombia: Oportunidades y Retos

Organizado: Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas (ACIS). Bogotá, Colombia, 26, 27 y 28 de Septiembre de 2012.

- III Congreso Internacional y VIII Nacional de Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente.

Organizado: Universidad Pedagógica Nacional (Coordinadora general). Bogotá, Colombia, 21, 22, 23 y 24 de Agosto de 2012

EXPERIENCIA LABORAL

❖ Universidad Popular del Cesar

Cargos:

- Docente de Planta Tiempo Completo.
Fecha: 22 de febrero de 1998 hasta la Fecha.

- Jefe de Admisiones, Registro y Control Académico.
Fecha: 29 de Julio de 1987 hasta 31 Julio de 1988.

- Director del Centro de Cómputos.
Fecha: 1 de Agosto de 1988 hasta 13 febrero de 1990.
14 de Enero 1993 hasta Agosto de 1993

- Rector (Encargado)
Fecha: 2 de Enero de 2002 hasta 25 de Enero de 2002

- Miembro Consejo Superior Universitario

Fecha: - 19 de Agosto de 1999 hasta 30 de Mayo de 2003

- 12 de Junio de 2003 hasta 14 de Julio de 2004

Representante de los Docentes

- 24 de Junio de 2011 hasta 29 de Enero de 2015

Representante de los Ex rectores

❖ **Universidad Nacional Abierta y A Distancia (UNAD)**

Cargo:

- Tutor de Investigación y Extensión, en el Área de las Matemáticas Y Área Cuantitativa.

Fecha: 23 de Febrero hasta 30 Diciembre de 1989

19 de Marzo hasta 30 de julio de 1990.

13 de Agosto hasta 30 Noviembre de 1990.

15 de Febrero hasta 30 de Junio de 1991.

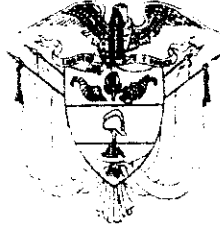
22 de Julio hasta 22 de Diciembre de 1991.

CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ

C.C. 8 704 322 de Barranquilla – Colombia

ESTUDIOS REALIZADOS

LA FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE INGENIERO DE SISTEMAS

A

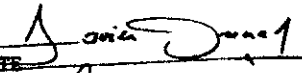
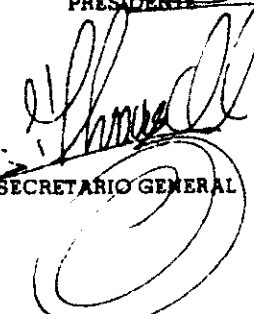
CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ

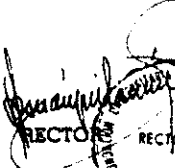
C.C. No. 8'704.322 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA (Atlántico)
L.M. 8'704.322 D.M. 51

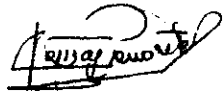
QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS
EXIGIDOS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.E. A 15 de Abril DE 1987


PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL


RECTORIA
BOGOTA

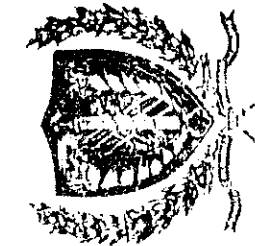

DECANO

DIRECTOR DE TESIS


SECRETARIO DE EDUCACION DEL DISTRITO

Nº 0001150

Folio 7.º Libro 27
Bogotá, 29 de Abril de 1987



La República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
 y en su nombre



La Universidad de Cartagena
y
La Universidad Popular del Cesar

Confiere el Título de

Especialista en Finanzas

Carlos Emiliano Donato Gómez

C.C. No. 8.704.322. Expedido en Barranquilla

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos
 y en Testimonio de ello se otorgan el presente Diploma

En la ciudad de Medellín a los 4 días del mes de Marzo de 1994

[Firma]
 Rector Universidad de Cartagena

[Firma]
 Rector Universidad Popular del Cesar

[Firma]
 Decano Facultad de Ciencias Económicas
 Universidad de Cartagena

[Firma]
 Secretario General
 Universidad de Cartagena

[Firma]
 Secretario General
 Universidad Popular del Cesar



UNIVERSIDAD
Privada
DR. RAFAEL BELLOSO CHACÍN
RIF. J-09034507-1



CONSTANCIA DE ESTUDIOS

Quien suscribe, Director Docente de la Universidad Privada Dr. Rafael Bellosó Chacín, hace constar que:

OÑATE GOMEZ CARLOS EMILIANO

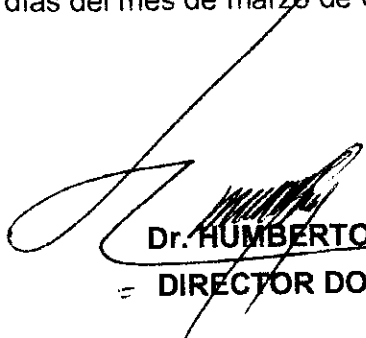
titular de la cédula de colombiana número 08704322 y pasaporte colombiano número AO449664, es participante regular en el programa de Doctorado en:

CIENCIAS GERENCIALES

que dicta esta Universidad, en el período académico marzo-2015/julio-2015, y actualmente cursa el cuarto semestre.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en Maracaibo estado Zulia República Bolivariana de Venezuela a los dos días del mes de marzo de dos mil quince.




Dr. HUMBERTO PELEY
= DIRECTOR DOCENTE

NOTA: Si desea puede verificar la autenticidad de este documento presionando la opción "Verificación de Constancias de Estudio" a través de <https://www.urbe.edu/portal-empresas/> e ingresando el siguiente código de validación: 8B1D3D

**PRODUCCIÓN ACADÉMICA
ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS**

ALGORITMO FÁCIL



Una contribución a la ciencia del Aprendizaje

Raúl Bermúdez Márquez

Carlos Oñate Gómez

César Acosta Díaz



Esta publicación ha sido realizada con la colaboración financiera de la Universidad Popular del Cesar, entidad cuyo objetivo es impulsar la academia, la investigación y la proyección social.

ALGORÍTMO FÁCIL

Un aporte a la ciencia del aprendizaje.

**RAÚL FRANCISCO BERMÚDEZ MÁRQUEZ
CARLOS EMILIANO OÑATE GÓMEZ
CESAR CLEMENTE ACOSTA DÍAZ
ISBN: 978-958-8409-55-9**

Editorial: Fondo de Publicaciones Universidad Popular del Cesar.
Impresión: MAWIKÁ LTDA
Carrera 11 No 18-77.
Tel: 5-842009 301-2016609. Valledupar
E-mail Autor: raulbermudez@unicesar.edu.co

Prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de cualquier parte de esta publicación, sin la autorización de sus autores.



Jaime Mestre Aponte
Jesualdo Hernández Mieles
Carlos Emiliano Oñate Gómez

Adolfo Pacheco

El Sanjacintero Mayor

ADOLFO PACHECO:
EISANJACINTERO MAYOR

© 2014, Maestre Aponte, Jaime Enrique,
Jesualdo Hernández Mieles,
Carlos Emiliano Oñate Gómez
Ediciones Unicesar 2014
ISBN: 978-958-46-2527-4
Impreso en Colombia-Printed in Colombia
Primera edición, Valledupar, Mayo 2014

Diseño y diagramación: Edgardo José Remicio Díaz
Fotografías internas: Carlos Quintero, UPC
Corrección de textos: Félix Molina-Flórez
Diseño de carátula: Agencia Creativa Luis Bayona

CEP: Biblioteca de la Universidad Popular del Cesar
Biblioteca Rafael Carrillo Lúquez
Biblioteca Banco de la República Valledupar

Fondo de publicaciones
Universidad Popular del Cesar
Facultad de Ciencias Básica y Educación
Valledupar, Cesar, Colombia.
Año 2014

Queda prohibido cualquier forma de
reproducción, distribución y
transformación total o parcial de esta
obra, por cualquier medio o cualquier
propósito, sin la autorización del titular
de la propiedad intelectual.

La Universidad Popular del Cesar, no es responsable de las ideas expresadas y los
materiales presentados por los autores de este texto.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

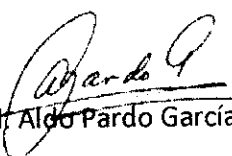
EL DIRECTOR DEL X CONGRESO INTERNACIONAL DE ELECTRONICA Y TECNOLOGIA DE AVANZADA CIETA 2014

HACE CONSTAR


Que, el Ing. Holmes Elías Pinto Ávila, MSc Rolando Hernández Lazo y el MSc. Carlos Oñate Gómez son los autores del artículo titulado "SOFTWARE PARA LA PUBLICACIONES DE REPOSITARIOS DE OBJETOS DE APRENDIZAJES PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD", el cual ha sido aprobado para la publicación en nuestra Revista Colombiana De Tecnologías De Avanzada. ISSN: 1692-7257.

La información complete sobre nuestra revista la encuentra en la página web:

http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_40/recursos/01_general/07102011/la_revista.jsp


Phd. Aldo Pardo García

Presidente comité
organizador X CIETA


MSc. Jorge Luis Díaz Rodríguez
Director del Departamento de
Ingenierías EEST

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels. (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



**UNIVERSIDAD
DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ**

La Universidad de Maracaibo

CONSTANCIA

Quien suscribe, hace constar que el trabajo titulado: **Factores condicionantes de las políticas públicas de apoyo a la investigación y desarrollo en el entorno universitario.**, identificado con el código: 5JJGH-108 presentado por **Teovaldo García, Hamilton García y Carlos Oñate**, bajo la modalidad de **Ponencia ORAL** en las *V Jornadas Científicas Nacionales Dr. José Gregorio Hernández*, fue arbitrado por especialistas en el área y se encuentra publicado en las memorias acreditadas con ISBN: 978-980-7437-05-9 y Depósito legal: LF24020130012046.

Cabe destacar, que dicho evento se realizó los días 20 y 21 de noviembre de 2013.

Constancia que se expide en Maracaibo-Venezuela a los diecinueve días del mes de noviembre de 2013.

Lcdo. Carlos Osteicoechea M.Sc.
Director de Investigación
Presidente de las V Jornadas Científicas Nacionales
"Dr. José Gregorio Hernández"

V Jornadas
Científicas Nacionales
Dr. José Gregorio Hernández



I JORNADA BINACIONAL DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD
Privada
DR. RAFAEL BELLOMO CACÉN

Maracaibo 13-10-2014

Estimado(s): **Katiuska González; Carlos Oñate; Karla Jaramillo.**

Por medio de la presente nos permitimos informarle que su ponencia:

VIGILANCIA TECNOLÓGICA Y CULTURA ORGANIZACIONAL PARA LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR CON EL SECTOR PRODUCTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.


Ha sido aceptada para ser expuesta en la **I JORNADA BINACIONAL DE INVESTIGACIÓN**, en la modalidad de **Presentación Oral**. Por lo tanto ya puede proceder a inscribirse en la misma.

El evento se realizará desde el Jueves 27 hasta el sábado 29 de noviembre del presente año. Mayor información disponible en:

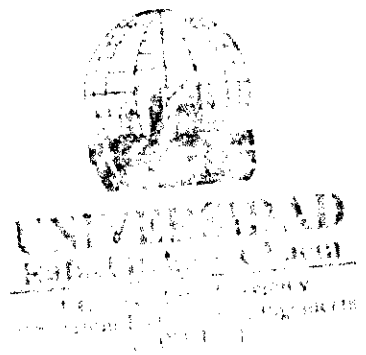
<http://www.urbe.edu/jornada-binacional-investigacion/>

Debemos destacar que la publicación de los extensos, en las memorias del evento, está sujeta a una nueva revisión por parte del corrector del Fondo Editorial de URBE.

Atentamente,



Dr. Jesús Cendrés Guasch
Director del Centro de Investigación y
Desarrollo Tecnológico de la URBE

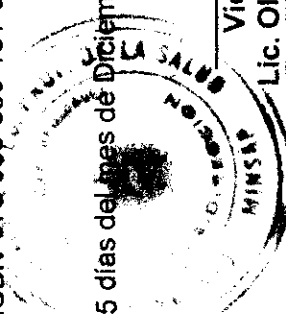


Centro Nacional del Perfeccionamiento Técnico y Profesional de la Salud
"Dr. Fermín Valdés Domínguez"

HAGO CONSTAR QUE:

Los autores: Lic. Pedro Cesar Alfonso Ferrer, MSc. Rolando Hernández Lazo y Mg. Carlos Emiliano Oñate Gómez participaron en el evento "CENAPET 30 Aniversario" con el trabajo: Objetos de aprendizaje reutilizables sobre técnicas de reanimación cardiopulmonar cerebral. El mismo ha sido publicado en el CD del evento, con número de ISBN 978-959-306-131-5 que identifica la obra completa correspondiente al evento.

Y para que así conste se expide el presente a los 5 días del mes de Diciembre de 2013.
"Año de la Revolución"



Secretaría Docente
Msc. Yanet García Vera

Vicedirectora Docente
Lic. Olga E. Acanda Expósito

Centro Nacional del Perfeccionamiento Técnico y Profesional de la Salud
"Dr. Fermín Valdés Domínguez"

HAGO CONSTAR QUE:

Los autores: **MSc. Rolando Hernández Lazo, Mg. Carlos Emiliano Oñate Gómez y Mg. Raúl Bermúdez Márquez** participaron en el evento "CENAPET 30 Aniversario" con el trabajo: Propuesta de un curso a distancia para la enseñanza del aprendizaje del sistema de gestión de contenidos drupal. El mismo ha sido publicado en el CD del evento, con número de ISBN 978-959-306-131-5 que identifica la obra completa correspondiente al evento.

Y para así conste se expide el presente a los 5 días del mes de Diciembre de 2013.
"Año de la Revolución"

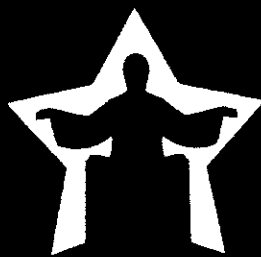

Secretaria Docente
Msc. Yanet García Vera



Vicedirectora Docente
Lic. Olga E. Acanda Expósito

**CURSOS, CONGRESOS Y
SEMINARIOS**

ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS



Universidad 2014
9no Congreso Internacional
de Educación Superior

EL COMITÉ ORGANIZADOR OTORGA EL

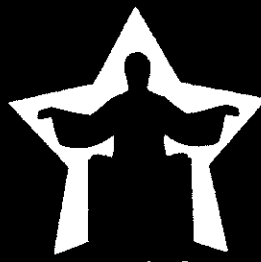
CERTIFICADO

A: CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ

que le concede un crédito académico por su participación
en el 9no Congreso Internacional de Educación Superior,
celebrado del 10 al 14 de febrero de 2014,
en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba

Dr. José Ramón Saborido Loidi
Vice Presidente Ejecutivo
Comité Organizador

*"Por una universidad
socialmente responsable"*



Universidad 2014
9no Congreso Internacional
de Educación Superior

EL COMITÉ ORGANIZADOR OTORGA EL

CERTIFICADO

A:

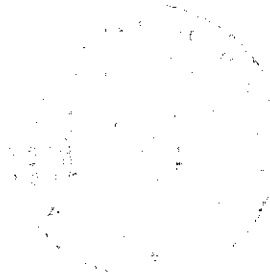
Carlos Oñate Gómez

por su participación en el curso:

Curso No. 25: "La Responsabilidad Social Universitaria para la formación de mejores profesionales".

con una duración de 4 horas, en el 9no Congreso Internacional de Educación Superior,
desarrollado del 10 al 14 de febrero de 2014,
en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba

Dr. Gustavo Cobreiro Suárez
Rector Universidad de La Habana



Profesor del Curso

*"Por una universidad
socialmente responsable"*

El Ministerio de Educación Nacional, la Organización de los Estados Americanos y Virtual Educa

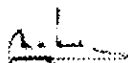
CERTIFICAN QUE:

CARLOS EMILIANO ONATE GOMEZ

Identificado con cédula de ciudadanía número: 8704322

Asistió al XIV Encuentro Internacional VIRTUAL EDUCA del 17 al 21 de junio de 2013.

Medellin- Colombia, Junio 24 de 2013



Marie Levens
Directora Departamento
de Desarrollo Humano,
Educación y Cultura - OEA



Héctor Rendón
Jefe Oficina de Innovación en
las Nuevas Tecnologías
Ministerio de Educación Colombia



José María Antón
Secretario General
Virtual Educa



CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Por la presente certifico que el señor Carlos Humberto Cárdena Gómez identificado con cédula 8704.822, asistió al evento "Presente y Futuro de la Financiación de la Educación Superior Pública: Una Mirada desde el SUE", en la ciudad de Cartagena el 22 de febrero de 2013.

Para constancia se firma en Cartagena, 22 de febrero de 2013.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector Universidad Tecnológica de Pereira
Presidente del SUE

LA COORDINADORA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

CNA

CERTIFICA QUE:

CARLOS OÑATE GOMEZ, asistió al encuentro regional: “Fortalecimiento de la Cultura de Autoevaluación con fines de Acreditación” organizado por el CNA el día 01 de noviembre de 2012, en la ciudad de Barranquilla.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los 01 días del mes de noviembre de 2012.



DIANA MARIA RAMIREZ CARVAJAL
Coordinadora – CNA

Consejo Nacional de Acreditación

Calle 19 No. 6 –68 Piso 17 . Tels: 57 –1-341 1050, 341 1052, 342 5710 . fax: 57-1-286 3416
Bogotá, Colombia . Correo electrónico: cna@cna.gov.co .Página Electrónica: www.cna.gov.co

XXXII Sal6n de Inform1tica

Oportunidades y Retos



ASOCIACI6N COLOMBIANA DE INGENIEROS DE SISTEMAS

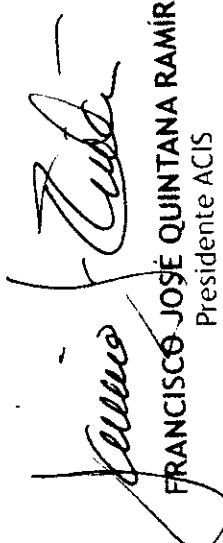
HACE CONSTAR QUE:

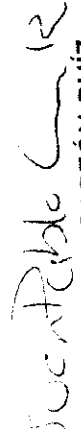
Carlos Emiliano Oñate G6mez

ASISTI6 AL XXXII Sal6n de Inform1tica

“Computaci6n M6vil en Colombia: Oportunidades y Retos”

Realizada en Bogot1, D.C. los d1as 26, 27 y 28 de Septiembre de 2012 con intensidad de 24 horas


FRANCISCO JOS6 QUINTANA RAM1REZ
Presidente ACIS


JUAN PABLO GARZ6N RUIZ
Codirector Sal6n


ALEJANDRA POMARES QUIMBAYA
Codirector Sal6n

Los Organizadores certifican que:

CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ

Participó en el III Congreso Internacional y VIII Nacional de Investigación
en Educación, Pedagogía y Formación Docente
en calidad de ASISTENTE

Con una intensidad de 24 horas.

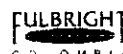
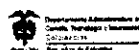
Bogotá D.C., Agosto 21, 22, 23 y 24 de 2012

DIANA LINETH PARGA LOZANO
Coordinadora General
Universidad Pedagógica Nacional

Organizan



Con el apoyo de:



EXPERIENCIA LABORAL



CGGDH 201-1-03-07-0493/15

**LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTION DESARROLLO HUMANO
DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

HACE CONSTAR:

Que revisada la historia laboral de **CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 8.704.322, se encontró que presta sus servicios a la Universidad Popular del Cesar, de la siguiente manera:

- **Desde el 29 de julio de 1987 hasta el 21 de febrero de 1988**, desempeñando el cargo de Jefe de Registro y Control Académico.
- **Desde el 22 de febrero de 1988**, desempeñando el cargo de Docente de Tiempo Completo de la Planta Globalizada de la Universidad Popular del Cesar, en Carrera Docente, adscrito a la Facultad de Ingenierías y Tecnológicas.

Que durante su permanencia en esta Institución, ha desempeñado en comisión, los siguientes cargos administrativos:

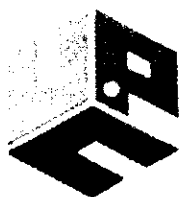
- Desde el 22 de febrero hasta el 31 de julio de 1988, desempeñando el cargo de Jefe de Registro y Control Académico.
- Desde el 01 de agosto de 1988 hasta el 13 de febrero de 1990 y desde el 14 de enero hasta agosto del 1993, como Director del Centro de Cómputos.
- Del 02 al 25 de enero de 2002, como Rector Encargado.

Que actualmente el ingeniero **CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ**, se desempeña como Docente de Planta de Tiempo Completo, Categoría Asociado.

La presente se expide en Valledupar, a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil quince (2015).


INGRID PATRICIA MANJARRÉS

Proyectó: Miky p.



**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE
LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

CERTIFICA

Que el doctor **CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.704.322, fue Representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario, máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad Popular del Cesar, durante el periodo correspondiente del 19 de agosto de 1999 hasta el 30 de mayo de 2003 y desde el 12 de junio de 2003 hasta el 14 de julio de 2004, fecha en la cual presentó renuncia como miembro de este Cuerpo Colegiado.

Que los Ex Rectores de la Universidad Popular del Cesar eligieron sus representantes ante el Consejo Superior Universitario para el periodo comprendido del 1 de junio de 2011 al 31 de mayo de 2015 al doctor **CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ** (Principal) y el doctor **ELBERTO PUMAREJO COTES** (Suplente).

Que el doctor **CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.704.322, tuvo la calidad de Miembro del Consejo Superior Universitario, en representación de los Ex Rectores desde el 24 de junio de 2011 hasta el 29 de enero de 2015, fecha en la cual presentó renuncia a dicha representación la cual quedó registrada en la sesión del 03 de febrero de 2015.

Que el doctor **CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ** asistió por última vez al Consejo Superior Universitario en la sesión virtual del 02 y 03 de octubre de 2014, y desde la siguiente sesión autorizó para asistir como Representante de los Ex Rectores al doctor **Elberto Pumarejo Cotes**.

Se expide el presente certificado por solicitud del Doctor Carlos Emiliano Oñate Gómez, a los 16 días del mes de abril de 2015.

IVÁN JESÚS MORÓN CUELLO



LA DIRECTORA ZONA ATLANTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A
DISTANCIA UNAD- CEAD-VALLEDUPAR

HACE CONSTAR:

Que CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.704.332 de Barranquilla, prestó sus servicios a esta Institución así:

Mediante Contrato de Prestación de Servicios Docentes número 106 desde el 23 de febrero hasta el 30 de diciembre de 1989, como Tutor de Investigación y Extensión, en el Area de matemáticas Y Area cuantitativa con una intensidad total de 33 horas en el CEAD de Valledupar.

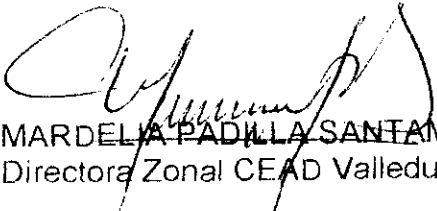
Mediante Contrato de Prestación de Servicios docentes número 009 desde el 19 de marzo hasta el 30 de julio de 1990, como Tutor de Investigación Extensión, en el Area matemáticas. Nivel Introdutorio: Area Administrativa, Area Cuantitativa; Area de operaciones industriales. con una intensidad total de 70 horas en el CEAD Valledupar.

Mediante Contrato de Prestación de Servicios Docentes número 432, desde el 13 de agosto hasta el 30 de noviembre de 1990, como Tutor de Investigación y Extensión, en el Area matemáticas Nivel Introdutorio: Area Administrativa, Area Cuantitativa, Area de operaciones Indutriales, con una intensidad total de 93 horas en el CEAD de Valledupar.

Mediante Contrato de Prestación de Servicios Docentes número 171, desde el 15 de febrero hasta el 30 de junio de 1991, como Tutor de matemáticas del Nivel Introdutorio, Facultad de Ciencias Administrativas en las asignaturas de: Elementos de Cálculo y Estadística Descriptiva, Facultad de Ciencias e Ingenieria en las asignaturas de: Informática e Introducción a los Computadores con una intensidad total de 120 horas en el CEAD de Valledupar.

Mediante Contrato de Prestatacion de Servicios Docentes número 654, desde el 22 de julio hasta el 22 de diciembre de 1991, como Tutor del Nivel Introdutorio, Facultad de Ciencias Administrativas en las asignaturas de: Elementos de Cálculo y Estadística Descriptiva del Area cuantitativa; Facultad de Ciencias e Ingenieria en las asignaturas de: Informática e Introducción a los Computadores con una intensidad total de 130 horas en el CEAD Valledupar.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado. A los 16 días del mes de septiembre de 2004.


MARDELIA PADILLA SANTAMARIA
Directora Zonal CEAD Valledupar

CALIDADES Y REQUISITOS

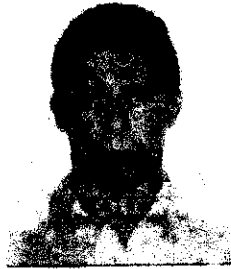
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **8.704.322**
ONATE GÓMEZ

APELLIDOS
CARLOS EMILIANO

NOMBRES

[Handwritten Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAR-1960**

VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

O+
GRUPO SANG

M
SEXO

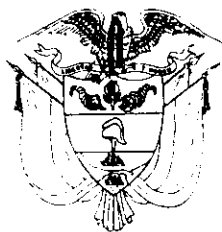
19-FEB-1970 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL MORALES TORRES



A-1200100-00132367-M-0006704322 20081130 0007192250A 1 7800009997

LA FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA



CONFIERE EL TITULO DE INGENIERO DE SISTEMAS

A

CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ

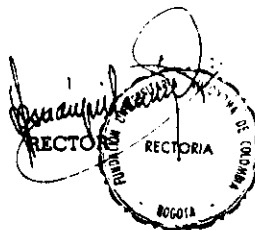
C.C. No. 8'704.322 EXPEDIDA EN BARRANQUILLA (Atlántica)
L.M. 8'704.322 D.M. 51

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS
EXIGIDOS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.E A 15 de Abril DE 1987


PRESIDENTE




DECANO


SECRETARIO GENERAL

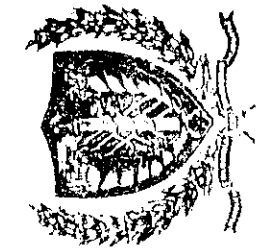

DIRECTOR DE TESIS


SECRETARIO DE EDUCACION DEL DISTRITO

Nº 0001150

Folio 7.º Libro 27
Bogotá, 29 de Abril de 1987

REGISTRADO AL FOLIO 356 DEL LIBRO DE DIPLOMAS



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre



La Universidad de Cartagena
y
La Universidad Popular del Cesar

Confieren el Título de

Especialista en Finanzas

Carlos Emiliano Oñate Gómez

C.C. No. 8.704.322. Expedida en Barranquilla

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos
y en testimonio de ello se otorga el presente Diploma

En la ciudad de Medellín a los 4 días del mes de Marzo de 1994

Rector Universidad de Cartagena

[Firma]
Secretario General
Universidad de Cartagena

Rector Universidad Popular del Cesar

Decano Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena

[Firma]
Secretario General
Universidad Popular del Cesar

REGISTRADO AL FOLIO N.º 255 DEL LIBRO N.º 2

Secretaría de Educación y Cultura
Departamento del Cesar
Registrado al Folio No. 255 del libro de Diplomas No. 2 de C.F.



UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que:

CARLOS EMILIANO ONATE GOMEZ

C.C. No. 8.704.322 de Barranquilla (Atl.)

**Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:**

MAGISTER EN EDUCACION

Barranquilla, a los 8 días del mes de Marzo de 2002

[Faded text and illegible markings]

Rector

Secretario Académico



UNIVERSIDAD
Privada
DR. RAFAEL BELLOSO CHACÍN
RIF: J-07034607-1



CONSTANCIA DE ESTUDIOS

Quien suscribe, Director Docente de la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, hace constar que:

OÑATE GOMEZ CARLOS EMILIANO

titular de la cédula de colombiana número 08704322 y pasaporte colombiano número AO449664, es participante regular en el programa de Doctorado en:

CIENCIAS GERENCIALES

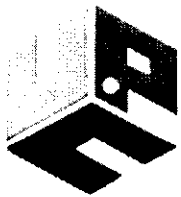
que dicta esta Universidad, en el período académico marzo-2015/julio-2015, y actualmente cursa el cuarto semestre.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en Maracaibo estado Zulia República Bolivariana de Venezuela a los dos días del mes de marzo de dos mil quince.




Dr. **HUMBERTO PELEY**
= **DIRECTOR DOCENTE**

NOTA: Si desea puede verificar la autenticidad de este documento presionando la opción "Verificación de Constancias de Estudio" a través de <https://www.urbe.edu/portal-empresas/> e ingresando el siguiente código de validación: 8B1D3D



**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE
LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**

CERTIFICA

Que el doctor **CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.704.322, fue Representante de los Docentes ante el Consejo Superior Universitario, máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad Popular del Cesar, durante el periodo correspondiente del 19 de agosto de 1999 hasta el 30 de mayo de 2003 y desde el 12 de junio de 2003 hasta el 14 de julio de 2004, fecha en la cual presentó renuncia como miembro de este Cuerpo Colegiado.

Que los Ex Rectores de la Universidad Popular del Cesar eligieron sus representantes ante el Consejo Superior Universitario para el periodo comprendido del 1 de junio de 2011 al 31 de mayo de 2015 al doctor **CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ** (Principal) y el doctor **ELBERTO PUMAREJO COTES** (Suplente).

Que el doctor **CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.704.322, tuvo la calidad de Miembro del Consejo Superior Universitario, en representación de los Ex Rectores desde el 24 de junio de 2011 hasta el 29 de enero de 2015, fecha en la cual presentó renuncia a dicha representación la cual quedó registrada en la sesión del 03 de febrero de 2015.

Que el doctor **CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ** asistió por última vez al Consejo Superior Universitario en la sesión virtual del 02 y 03 de octubre de 2014, y desde la siguiente sesión autorizó para asistir como Representante de los Ex Rectores al doctor **Elberto Pumarejo Cotes**.

Se expide el presente certificado por solicitud del Doctor Carlos Emiliano Oñate Gómez, a los 16 días del mes de abril de 2015.

IVÁN JESÚS MORÓN CUELLO



LA DIRECTORA ZONA ATLANTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A
DISTANCIA UNAD- CEAD-VALLEDUPAR

HACE CONSTAR:

Que CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.704.332 de Barranquilla, prestó sus servicios a esta Institución así:

Mediante Contrato de Prestación de Servicios Docentes número 106 desde el 23 de febrero hasta el 30 de diciembre de 1989, como Tutor de Investigación y Extensión, en el Area de matemáticas Y Area cuantitativa con una intensidad total de 33 horas en el CEAD de Valledupar.

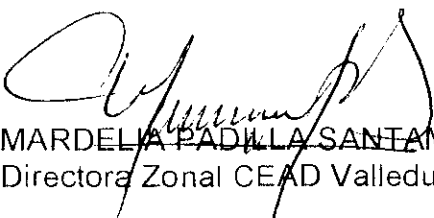
Mediante Contrato de Prestación de Servicios docentes número 009 desde el 19 de marzo hasta el 30 de julio de 1990, como Tutor de Investigación Extensión, en el Area matemáticas, Nivel Introductorio: Area Administrativa, Area Cuantitativa; Area de operaciones industriales, con una intensidad total de 70 horas en el CEAD Valledupar.

Mediante Contrato de Prestación de Servicios Docentes número 432, desde el 13 de agosto hasta el 30 de noviembre de 1990, como Tutor de Investigación y Extensión, en el Area matemáticas Nivel Introductorio: Area Administrativa, Area Cuantitativa, Area de operaciones Industriales, con una intensidad total de 93 horas en el CEAD de Valledupar.

Mediante Contrato de Prestación de Servicios Docentes número 171, desde el 15 de febrero hasta el 30 de junio de 1991, como Tutor de matemáticas del Nivel Introductorio, Facultad de Ciencias Administrativas en las asignaturas de: Elementos de Cálculo y Estadística Descriptiva, Facultad de Ciencias e Ingenieria en las asignaturas de: Informática e Introducción a los Computadores con una intensidad total de 120 horas en el CEAD de Valledupar.

Mediante Contrato de Prestación de Servicios Docentes número 654, desde el 22 de julio hasta el 22 de diciembre de 1991, como Tutor del Nivel Introductorio, Facultad de Ciencias Administrativas en las asignaturas de: Elementos de Cálculo y Estadística Descriptiva del Area cuantitativa; Facultad de Ciencias e Ingenieria en las asignaturas de: Informática e Introducción a los Computadores con una intensidad total de 130 horas en el CEAD Valledupar.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado. A los 16 días del mes de septiembre de 2004.


MARDELIA PADILLA SANTAMARIA
Directora Zonal CEAD Valledupar



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/04/2015 a las 15:38:55 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 8704322 y
 Nombres: OÑATE GOMEZ CARLOS EMILIANO
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
 de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

Volver al Inicio

Solicitudes, Quejas, Reclamos

[Manual de Navegación](#)

[Políticas de Seguridad](#)

[Políticas de Privacidad y Uso](#)

[Mapa del Sitio](#)

[LOGIN](#)

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Carretera 59 N. 24-21 CAN. Bogotá DC

Atención administrativa de lunes a viernes de 8 am a 12pm y 2pm a 5pm

Requerimientos ciudadanos 24 horas

Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111, 9112 - Resto del país: 018000 910 600

FAX: (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Prosperidad
para todos



Presidencia
de la República



Ministerio
de Defensa



Gobierno
en Línea



Portal Único
de Contratación



Todos los derechos reservados 2011.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 71011550



WEB
16:23:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de abril del 2015

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 8704322:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de abril de 2015, a las 16:25:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	8.704.322
Código de Verificación	1712294662015

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SILVANO GÓMEZ STRAUCH



© FEPA-CA

04/2004-27468

Esta tarjeta es un documento público que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos en la Ley 842 de 2003, de acuerdo con los cuales se expide.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Cra. 7 No. 64 - 19

Tel. 2498138 Bogotá D.C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que OÑATE GOMEZ, CARLOS EMILIANO con Cédula de Ciudadanía N° 870432, se encuentra inscrito (a) en el Registro Profesional Nacional con esta entidad, como INGENIERO DE SISTEMAS, con Matrícula Profesional No. 2023-10003 CND desde el (los) dieciseis (16) días del mes de septiembre del noventa y cuatro (1994).
2. Que la Matrícula Profesional es la autorización que concede el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que la presente Matrícula profesional es la vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está inscrito para ejercer la profesión.
4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación tiene una vigencia de seis (6) meses y se emite en Bogotá, D.C., a las dieciséis (16) día(s) del mes de abril del año dos mil quinientos y tres (2003).

[Firma manuscrita]

DIRECTOR GENERAL

[Firma manuscrita]

Firma del Titular (*)

En el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estables de selección de contratistas, la falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma mecánica (Artículo 12, Decreto 2150 de 1995) y con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web: www.copnia.gov.co, indicando el siguiente número de certificado: 19530001 y el código de verificación: 4252XPXA

Valledupar, 23 de Abril de 2015

Honorables
Miembros del Consejo Superior Universitario
Tribunal de Garantías Electorales
Universidad Popular del Cesar

Asunto: Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades para
Designación y Nombramiento de Rector de la Universidad Popular
del Cesar

El suscrito, CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.704.322 expedida en Barranquilla, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal conforme a lo establecido en la Ley, los Estatutos de la Universidad y demás normas sobre la materia, y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para ser designado y nombrado Rector de la Universidad Popular del Cesar.

Firma:


CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ



Secretaría de Gobierno



EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

ACREDITACIÓN DE VECINDAD

Que según constancia expedida por la INSPECCION DE POLICIA PERMANENTE CENTRAL el Señor(a) **CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ** identificado con C.C. No 8.704.322 expedida en BARRANQUILLA, reside en la CALLE 4 No 20 – 86 BARRIO VILLALBA de esta ciudad, durante los ultimos 20 años. Se expide la presente a solicitud del interesado.

DESTINO DEL DOCUMENTO PARA USO: PERSONAL

Valledupar, 04 de marzo de 2015.

3273

CARLOS MARIO CESPEDES TORRES
Secretario de Gobierno